

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, Estatutos Sociales de CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A., a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del S.R.I. en vigencia, me es placentero poner a vuestra consideración el presente informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2.001.

Al terminar el ejercicio económico con una pérdida de US \$ 16.970,74, me permito recomendar a los señores accionistas que esta pérdida sea absorbida con la Cta. por Pagar accionistas, al aprobar los Estados Financieros e informes de la administración y Comisario.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

La Cía. al 31 de diciembre se encuentra al día en el cumplimiento de todos y cada una de sus obligaciones tanto administrativas, laborales y legales.

Con esta oportunidad aprovecho la ocasión para saludar a los señores accionistas de la Cía. y agradecerles por la confianza.

Atentamente,


Arq. Rodrigo Jordán Izurieta
PRESIDENTE



49 APR 2002